



**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPE – 18/03/22**  
**REUNION VIRTUAL**

**1. NÓMINA DE ASISTENTES**

Coordinador Mesa Directiva: Dr. Omar Marsall  
Coordinadora Técnica - Buenos Aires; Dra. Laura G Accifonte  
Director Área Responsabilidad y Balance Social CECyT: Dr. Juan Pablo del Barco  
CPCE Buenos Aires - Dra. Marcela C. Bifaretti  
CPCE Buenos Aires – Dra. Norma Geba  
CPCE CABA – Dra Inés García Fronti  
CPCE Catamarca: Dra. Liliana Sakalian  
CPCE Catamarca: Dra. Paola Lobo  
CPCE Chaco – Dra. Adriana Moglia  
CPCE Córdoba – Dr. Eduardo Ingaramo  
CPCE Corrientes – Dr. Luis Baruzzo  
CPCE Corrientes – Dra. Agostina Alvarez Bertucci  
CPCE Jujuy – Dr. Daniel Grosso  
CPCE La Pampa – Dr. Martín Carro  
CPCE Neuquén – Dra. Liliana Freeman  
CPCE Neuquén – Dra Natalia Yael Vidal  
CPCE Rio Negro – Dra Liliana Ruiz  
CPCE Rio Negro – Dr. Gustavo Suarez  
CPCE Salta – Dra. Lorena Alejandra Reami  
CPCE Santiago del Estero – Dr. Miguel Angel Siufi  
CPCE Santa Fe Cámara I – Dra. Daniela Perren  
CPCE Santa Fe Cámara II – Dr. Luciano Palazesi  
CPCE Tucumán – Dra. Karina Arce

**2. ORDEN DEL DIA**

- . 1 – *Consideración del acta de la reunión anterior*
- 2 – *Informe del Coordinador de Mesa Dr. Omar Marsall*
  - 2.1 – *Plan de Trabajo 2022*
  - 2.2 – *Eventos a realizarse durante 2022*
  - 2.3 – *Plan de capacitación 2022*
- 3 – *Informe de la Coordinadora Técnica Dra. Laura Accifonte*
  - 3.1 – *Plan de trabajo 2022 – Asignación de integrantes de los Grupos de Trabajo*
  - 3.2 – *Novedades sobre la creación del IISB de la Fundación IFRS.*

**1 Consideración del Acta Anterior – Se aprueba su redacción final**

**2 - Informe del Coordinador de Mesa Directiva Dr. Omar Marsall**

El Dr. Omar Marsall da la bienvenida a los asistentes a la reunión.

Respecto de los eventos para el presente año, como se comentó en reuniones anteriores, se considera la realización de las 7° Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social en el presente año. En la reunión anterior Chaco veía la posibilidad de llevarlas a cabo.

La Dra. Adriana Moglia se refiere a la posibilidad de realizar el evento en forma conjunta con Corrientes, dado que la convocatoria para solo el Consejo de Chaco no sería mucha pero con la cercanía que se tiene con Corrientes tanto geográficamente como también en los temas y concurrencia a los eventos, se estima que sería lo más adecuado.

El Dr. Omar Marsall indica que la fecha probable de realización habría que estimarla para fines de Octubre y principios de Noviembre.



**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE – 18/03/22**

**REUNION VIRTUAL**

En tal sentido, se pondrán en contacto los CPCE de Chaco y Corrientes para avanzar en la organización.

El Dr. Omar Marsall Felicita a los miembros de la Comisión por el trabajo realizado durante la pandemia.

En cuanto al Plan de Trabajo 2022 se aprobó en Mesa Directiva y se tratará en la Junta de Gobierno del 31 de Marzo.

Se refiere también a la capacitación sobre los temas que se tratan en la Comisión recalando que debe realizarse un proyecto para que se capacite en todos los Consejos. Menciona que fueron interesantes las charlas del CECyT con la participación de Eduardo Ingaramo La Dra Accifonte informa que en los meses de Agosto y Octubre de 2021 también se realizaron charlas de capacitación en Salta. Agrega que es necesario impartir capacitaciones sobre Balance Social Cooperativo en función de las Resoluciones dictadas por el INAES. También señala que es importante que las capacitaciones se proyecten en conjunto con el CECyT para que no se superpongan temas.

El Dr. Juan Pablo del Barco informa que hay proyectos en curso para su análisis e informa que los días 10 y 11 de Septiembre del corriente año se realizará el Congreso Internacional de Docente Investigadores de Economía Social, organizado por la Universidad Nacional de Rosario.

Sobre la realización de eventos, la Dra. Agustina Alvarez Bertucci propone que en los organizados por FACPCE, ya sea en Sede Central como en los Consejos se calcule la huella de Carbono.

**3 –Informe de la Coordinadora Técnica**

**3.1 – Plan de Trabajo 2022**

Respecto de los trabajos para el presente año, el Dr. Ingaramo comenta que está preparando una nueva versión de Evaluación de balances sociales el cual estaría listo para fines de marzo La Dra. Accifonte informa que de acuerdo a lo conversado en la reunión anterior, el plan de trabajo propuesto se ha definido de la siguiente manera:

**COMISION DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL  
PLAN DE TRABAJO 2022**

***PARTE 1 - Trabajos reprogramados para 2022***

***Pendiente 2020***

***1 - Título del trabajo: Participación en la prueba piloto del Modelo CILEA de Balance Social y Ambiental para PyMEs***

*En el mes de Diciembre 2021 finalizó la preparación de la prueba piloto poniéndose en línea el sistema interactivo para la preparación del Balance Social y Ambiental para PyMEs.*

*Fecha de entrega final: Abril de 2022*

***Pendientes de 2021 - Reprogramados***

***1 – Título del trabajo: Análisis del Balance Social Cooperativo de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), su compatibilidad con otras normas y su aplicación en Cooperativas Argentinas. Propuesta a trabajar en conjunto con el CECyT.***

***2 – Nuevos estándares del Global Reporting Initiative. Su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Relación con otros organismos emisores de normas de sostenibilidad.***

*El trabajo ha sido realizado en un 50 % , estimándose su finalización para abril de 2022.*

***Propuesta de Plan de Trabajo para 2022***

***1 - Título del trabajo: Revelación de información financiera y no financiera relacionada con el cambio climático – Análisis de los diferentes modelos - El rol de la Fundación IFRS – Perspectivas y efectos en la información de la organización – Indicadores –***

**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE – 18/03/22**

**REUNION VIRTUAL**

**Creación de Valor – Preparación y exposición – Resolución Técnica N° 53 FACPCE.**

**Resumen del tema a tratar:** En Septiembre de 2020 la Fundación IFRS emitió un documento de consulta pública en el cual se informaba de la intención de dicho organismo de incursionar en la emisión de normas para preparar informes de sostenibilidad con enfoque en el cambio climático como primer acercamiento. El tema ha sido tratado por la profesión a nivel nacional e informando las conclusiones a IFRS por los canales correspondientes. De las discusiones profesionales han surgido diversas corrientes de opiniones, las cuales merecen ser analizadas y llegar a una conclusión basada en los análisis que lleven a cabo los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social.

**Origen del mismo: Comisión de Responsabilidad y Balance Social - FACPCE**

**Objetivos previstos** Analizar los resultados de la consulta pública, examinar la propuesta de la fundación IFRS, las distintas opiniones surgidas, las alternativas que se están evaluando y sus efectos en las organizaciones.

**Justificación y Breve introducción** Los grupos de interés de las organizaciones exigen que se informe sobre los efectos del cambio climático en ellas. Ello dio lugar a un pedido de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a la Fundación IFRS que analice la posibilidad de emitir normas al respecto. Se elaboró un documento de consulta pública cuyas conclusiones son de mucho interés para la profesión contable mundial y a la vez generó opiniones divergentes entre los organismos emisores de normas para informes de sostenibilidad y los grupos de interés, pues dicho documento y conclusiones no abarcarían todos los aspectos de la sostenibilidad, siendo necesario realizar un análisis y seguimiento de la normativa que eventualmente se emita y su efecto en la información de la organización. Algunos de los emisores de normas para informes de sostenibilidad han realizado alianzas para fortalecer vínculos y en ciertos casos colaborar con la Fundación IFRS.

**Avances periódicos:** Junio y Septiembre de 2022

**Informe final:** Fines de noviembre de 2022

**Fuentes de información:** Documentos de la Fundación IFRS y respuesta de GLENIF y AIC. Página web de IFRS, GRI, The Value Reporting Foundation, TCFD, CDP, Accountancy Europe, European Accounting Association, etc.

**2 – TITULO DEL TRABAJO: El rol de los profesionales en ciencias económicas respecto de la incidencia del cambio climático en las organizaciones. Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de las capacidades adquiridas. Marketing profesional y capacitación continua.**

**Resumen del tema a tratar:** Las capacidades adquiridas por los profesionales de ciencias económicas son relevantes para el asesoramiento de las empresas a los efectos de asesorar y organizar a las mismas en su camino hacia la responsabilidad social así como también para la preparación y verificación de los informes de sostenibilidad. Al mismo tiempo se señala que, siendo los informes de sostenibilidad una tarea relativamente nueva en la práctica de las organizaciones, se requiere una actualización de las capacidades o una capacitación desde cero para quienes nunca han tenido esta preparación académica. Se hace necesario entonces un repaso por las capacidades adquiridas y explorar un sistema de capacitación adecuada para todos los niveles.

**Origen del mismo:** Miembros de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social – Consejo Profesional de C.E. de La Pampa.

**Objetivos previstos:** Realizar un análisis FODA de las capacidades de los Profesionales de Ciencias Económicas respecto de los requerimientos académicos y prácticos para la preparación y verificación de informes de sostenibilidad e incidencia del cambio climático en las organizaciones y en función de ello diagramar posibles capacitaciones.

Otro tema de importancia es el asesoramiento profesional para que en las organizaciones se trabaje orgánicamente con responsabilidad social, implementando los procesos necesarios.

**Justificación y Breve introducción:** Tanto la Responsabilidad Social como los Informes de



**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE – 18/03/22**

**REUNION VIRTUAL**

Sostenibilidad tienen una dinámica propia muy acelerada, por cuyo motivo frecuentemente aparecen nuevos términos, desaparecen otros, hay cambios en las métricas de los Informes, se elaboran nuevos, se fusionan o escinden sus emisores en una carrera contra el tiempo a veces difícil de acompañar. El Profesional en Ciencias Económicas tiene una formación de base que lo acerca a las organizaciones y permanece cerca de ellas en su labor de asesoramiento y preparación de informes con el necesario conocimiento de sus procesos internos. Esa cercanía y conocimientos lo posiciona favorablemente para todo el proceso de Responsabilidad Social y los Informes de Sostenibilidad.

No obstante, es sabido que el aceleramiento del cambio climático provoca profundos cambios en la percepción de los grupos de interés de las organizaciones exigiendo información adicional a la tradicional que sea de calidad para la toma de decisiones. En este aspecto la pregunta es si los Profesionales en Ciencias Económicas tienen los saberes y prácticas necesarias para cumplir con las nuevas necesidades de información y esto es necesario explorar y brindar las soluciones de capacitación adecuadas, en las que no debe faltar el liderazgo de grupos, trabajo interdisciplinario y Marketing Profesional.

**Avances periódicos:** Junio y Septiembre de 2022

**Informe final:** Finales de Noviembre de 2022

**Fuentes de información:** A determinar

**3 – TÍTULO DEL TRABAJO: Ciudades sostenibles: Un análisis y aporte desde lo financiero, económico, social, ambiental y de gobernanza.**

**Resumen del tema a tratar:** El cambio climático ha puesto de manifiesto los problemas de las ciudades y asentamientos urbanos en cuanto a su estructura y habitabilidad tanto para contener a la población como para contrarrestar los peligros que ese fenómeno produce. Así se han observado impensadas pérdidas en la productividad de las personas en sus trabajos, la contaminación de los suelos y recursos hídricos atentando contra el abastecimiento alimentario y demás enseres que son necesarios para la calidad de vida de los habitantes. Esto impacta desfavorablemente en las organizaciones y en los gobiernos por lo cual es necesario un abordaje desde todas las dimensiones de la sostenibilidad: Económico, Social, Ambiental y de Gobernanza

**Origen del mismo:** Miembros de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social FACPCE.

**Objetivos previstos:** Realizar una aproximación a los efectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno que se producen cuando las ciudades incorporan conceptos y procesos sostenibles y el aporte que pueden efectuar desde sus capacidades los Profesionales en Ciencias Económicas.

**Justificación y Breve introducción:** Los Profesionales en Ciencias Económicas que desarrollan su trabajo en el Sector Público o en áreas relacionadas al mismo, están en contacto permanente con los presupuestos y contabilidades de municipios, comunas, provincias y nacionales. Son testigos de los estragos presupuestarios que causan las enfermedades, pandemias, efectos de los fenómenos climáticos extremos, etc., cuando deben practicar rendiciones de cuentas o ayudar a su cuantificación y proyección en el mediano y largo plazo. Pero el impacto no se verifica solamente en los presupuestos de las administraciones públicas.

Habitualmente se dan a conocer las cifras que revelan la incidencia de la contaminación ambiental y el cambio climático que en 2020 alcanzaba el 3,3 % del Producto Bruto Mundial según el Banco Mundial, mientras que en 2017 la revista The Lancet informaba que las pérdidas por contaminación ambiental se aproximaban a los 4,6 billones de dólares por año. La Organización Mundial de la Salud mencionaba que alrededor de 7 millones de personas mueren anualmente por contaminación ambiental, producto de vivir en ciudades o en asentamientos urbanos insostenibles.

Interdisciplinariamente se concluye que las ciudades deben estar preparadas para afrontar estos riesgos y que esa preparación debe realizarse desde el punto de vista de la

**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE – 18/03/22**

**REUNION VIRTUAL**

*sostenibilidad. Una ciudad planificada o reformulada en base a conceptos sostenibles no solo evita gastos a las administraciones públicas sino que potencia la calidad de vida de los habitantes y con ello el clima laboral de las organizaciones.*

*Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) promueven en su objetivo N° 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” que involucran también a los demás Objetivos.*

*La intervención de los Profesionales de Ciencias Económicas en el desarrollo de Ciudades Sostenibles es imprescindible aportando sus capacidades.*

**Avances periódicos:** Junio y Septiembre de 2022

**Informe final:** Fines de Noviembre de 2022

**Fuentes de información:** Entre otras: Plataformas de diagramación de Ciudades Sostenibles,

<https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/>

<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/estas-son-las-10-ciudades-mas-sostenibles-del-mundo/>

<https://blog.oxfamintermon.org/cuales-son-las-caracteristicas-de-una-ciudad-sostenible/>

Al respecto, el Dr. Eduardo Ingaramo, refiriéndose al Trabajo sobre Balance Social Cooperativo, señala que sería conveniente adaptarlo de acuerdo a los proyectos de economía Circular y el rol e impacto en Cooperativas y Mutuales.

El Dr. Juan Pablo Del Barco coincide con el planteo, aclarando que sería un trabajo en grupo con enfoques de los distintos integrantes del mismo.

La Dra. Accifonte agrega que si los integrantes de la Comisión, dada la dinámica de los temas que se tratan en la misma, estiman que hay nuevos temas para incorporar al Plan de Trabajo, pueden hacerlo y se enviará a consideración de la Mesa Directiva.

Menciona además, que se enviará al grupo de whatsapp un Excel con los trabajos para que se anoten los interesados en trabajar en cada uno de los equipos.

La Dra. Liliana Sakalian menciona que, ante todos los temas que surgen para tratar, es necesario fortalecer las comisiones de los consejos y acercar a los jóvenes para ir formando el futuro de las mismas.

### **3.2 - Novedades sobre la creación del IISB de la Fundación IFRS**

Tal como se viene comentando desde Septiembre de 2020 sobre la decisión tomada por IFRS de nombrar una Junta o Consejo de Normas para Informes de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés), en Enero de 2022 se designaron los directivos de la misma, recayendo la presidencia en Emmanuel Faber, ex CEO de una empresa multinacional, quien tiene gran experiencia en todo lo referente a la sostenibilidad con un enfoque integral. La Vicepresidencia está a cargo de Sue Lloyd, ex Vicepresidente de IASB.

También como se comentó, el enfoque en primera instancia será “el Clima primero” visualizando el efecto financiero del cambio climático en las empresas, con información para los inversores.

Se anunció que el ISSB incorporó a la Carbon Disclosure Estándar Board (CDSB) y que en junio del presente año, integrará también a la VRF (Value Reporting Foundation) que a su vez había fusionado a IIRC (Reportes Integrados) y SASB (Junta de Contabilidad de Sostenibilidad)

Al efecto se conformó un Grupo de Trabajo de Preparación Técnica (TRWG por sus siglas en inglés) el cual está conformado por representantes del CDSB, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima (TCFD) del Consejo de Estabilidad Financiera, el VRF y el Foro Económico Mundial (Forum), apoyado por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y su Grupo de Expertos Técnicos de reguladores de valores.

Hasta el momento han emitido protocolos sobre:



**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE – 18/03/22**

**REUNION VIRTUAL**

- Requisitos Generales para la Divulgación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad;
- Prototipo de divulgaciones relacionadas con el clima;

Estando a su cargo también:

- Directrices conceptuales para el establecimiento de normas;
- Arquitectura de estándares;
- Otros elementos para informar una agenda de establecimiento de normas;
- Características del debido proceso
- estrategia de digitalización; y
- Conectividad entre el IASB y el ISSB.

Todo se encuentra publicado en inglés.

La Dra. Inés García Fronti indica que recientemente se ha publicado la versión en español del nuevo Marco de los Reportes Integrados y que en la página de CDSB se encuentran disponibles en español alguno de los trabajos.

Se producen intercambios de opiniones acerca de las novedades comentadas.

Se da por finalizada la reunión, siendo las 16.30 horas.

**4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION**

*No hay*